



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO  
ITAGÜÍ

Veintitrés de febrero de dos mil veinticuatro

AUTO DE SUSTANCIACIÓN  
RADICADO N° 2020-00062-00

En el proceso ordinario laboral de primera instancia, promovido por MIRYAM ESTER BEDOYA GUTIERREZ contra INDUSTRIAS INCA S. A. S., en virtud a la solicitud de aplazamiento de las diligencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS previstas para el día 22 de febrero de 2024, elevada por el apoderado judicial de la parte demandante, se accede a la misma fijando como nueva fecha para ello el día VEINTINUEVE (29) DE FEBRERO DOS MIL VEINTICUATRO A LAS NUEVE (9:00) DE LA MAÑANA.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN  
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.  
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 033 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 26 de febrero de 2024 a las 8 a.m.

La Secretaria

Firmado Por:  
Isabel Cristina Torres Marin  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Laboral 001  
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b5022cfb6ff6b03b92a7f44a1f74c0598dd073aaf6c547613833eac8d4ee1cd4**

Documento generado en 23/02/2024 08:36:36 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**